"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 04 de mayo de 2022

EXP-EXA: 8085/2020

RESD-EXA: 216/2022

VISTO el Acta de examen N° 89 del Libro 48-A de fs. 21, donde consta que el Ing. Haitham Othman Saeed Thabit AL-HAKEMI, aprobó con calificación 10 (diez) la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 25, aconseja convalidar el acta de examen de fs. 21.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobada, por el Ing. Haitham Othman Saeed Thabit AL-HAKEMI - Pasaporte N° 05225454, la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, con calificación 10 (diez), según consta en el Acta de Examen N° 89 – Libro 48-A de fecha 17/12/2021, cuya copia rola a fs. 21 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Haitham Othman Saeed Thabit AL-HAKEMI, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Drd. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO. Secure of Etalog

Ing. DANIEL HOYOS

DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA